



Víctimas de violencia lamentan asesinatos de activistas que las ayudan a recuperar a sus hijos

Fernando A. Crisanto 4

MONREAL Y 2024

PAG. 10 EN ESPAÑOL **Newsweek**

La Corte desecha proyecto que planteaba avalar la prisión preventiva oficiosa; otro ministro revisará el asunto

MUNDO / PAG. 14

REBELDÍA ANIMAL POLÍTICO?

CONTRA LA FOTOGRAFÍA DIGITAL

ESTADO / PAG. 2

La Rectora Lilia Cedillo inaugura la Conferencia Final del Proyecto Erasmus "ON-Migration, Inclusion, Integration"

POLITICA / PAG. 7

En 30 días las atribuciones de edil suplente de Acatlán cambiarán; hay gobernabilidad: MBH

CIUDAD / PAG. 6

SSA Puebla descarta repunte de contagios por Covid-19

POLICÍAS ESTATALES, LOS RESPONSABLES DE TRES ASESINATOS EN COYOMEAPAN

● El gobernador Miguel Barbosa dio a conocer que la Fiscalía General del Estado de Puebla ya identificó elementos de responsabilidad de al menos tres delitos, en contra de los policías estatales que participaron en el enfrentamiento con pobladores del municipio de Coyomeapan.

PAG. 7

SIGUE LA AGRESIÓN CONTRA MUJERES

● Delinquentes arrojaron a una mujer de aproximadamente 35 años a una barranca al oponerse a un asalto, en la junta auxiliar de San Aparicio, paramédicos y personal de Protección Civil apoyan en el rescate.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humbolt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El problema de Coyomeapan tiene aún mar de fondo, pero empieza a verse la luz de solución con la detención de policías estatales, faltan ahora sus jefes.

El gobernador Luis Miguel Barbosa informó que la Fiscalía de Puebla identificó elementos de responsabilidad de al menos tres delitos, en contra de los policías estatales que participaron en la balacera contra pobladores del municipio de Coyomeapan. “La Fiscalía General del Estado encontró diversos elementos de responsabilidad, de al menos tres delitos en contra de los policías estatales que intervinieron en los hechos de Zoquitlán, en donde perdieron la vida tres masculinos de Coyomeapan, dos mayores, un menor y cuatro lesionados más, hay nueve policías que ya fueron presentados ante el juez correspondiente, para que se lleven a cabo todas las diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos”, declaró.

El titular del Poder Ejecutivo sostuvo que el gobierno del estado de Puebla no va a tolerar actos de impunidad. Insistió que “el gobierno del estado no encubre a nadie, sostenemos el comportamiento de las instituciones para que no exista inmunidad”.



Ayer, miércoles 25 de mayo, entró en vigor la multa a los negocios que aparten lugares en vía pública, sin embargo, están exentas casas- habitación y escuelas en el municipio de Puebla.

El director de Normatividad, Enrique Guevara, explicó que son diversas etapas las que se revisan antes de llegar a las multas económicas. La primera es una advertencia, llegará la dirección de Tránsito y retirará lo que obstruya la calle, además de que se le informará al encargado del negocio que no puede hacer uso de la vía pública.

En caso de existir alguna reincidencia, se puede hacer acreedor a una multa que oscila desde mil 900 hasta 9 mil 622 pesos por la obstrucción.

“Esta parte queda exenta en el tema de las instituciones educativas para el acceso y salida de los estudiantes, solamente en ese lapso podrán hacerlo”, comentó.



El diario español El País publicó ayer que “en México se mata a las mujeres. También a las que defienden los derechos de otras mujeres. Cecilia Monzón llevaba el pelo teñido de rojo, tenía 37 años y era madre de un niño de cuatro al que le gusta mucho Spiderman.

“No he conocido a una abogada tan aguerrida como ella”, dicen

los que la conocían. El sábado 21 de mayo, después de que saliera del gimnasio, dos sujetos a bordo de una motocicleta acribillaron su coche a plena luz del día.

“Manejaba por una zona transitada de San Pedro Cholula, su ciudad. No importó que hubiera testigos y cámaras. Monzón murió pocos minutos después del ataque mientras los asesinos se daban a la fuga. Aún no hay detenidos.

“Abogada penalista de profesión, su vida siempre estuvo ligada a la política. Primero militó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y después formó parte de las listas del Partido Verde (PVEM) en las elecciones locales de 2018.

“Entre ese año y 2019 fue secretaria de Desarrollo Social en el Ayuntamiento de Cholula, durante la presidencia municipal de Luis Alberto Arriaga, del partido Morena, al que denunció por violencia política de género y por despido improcedente.

“Después de aquello se dedicó sobre todo a defender casos de mujeres en los tribunales, en la calle y en redes sociales. Violencia machista, impago de pensión alimenticia, violencia vicaria... Su carácter combativo y su proyección pública le granjearon cierta popularidad en la ciudad y acabó por ganarse el título de defensora de las mujeres.

“La autoridad tiene que dejar de echarle la culpa a las víctimas de ser víctimas y dejar de fomentar los estereotipos de género, que incluyen el echarle la culpa a las mujeres de que las maten por ser mujeres”, escribía Monzón en 2016 como si fuera una premonición.

“Seis años después el asesinato de mujeres no ha hecho más que crecer y las tasas de impunidad superan el 95%. Colectivos feministas, amigos y familiares exigen que su muerte no caiga en ese agujero negro”.

Pronto habrá detenidos por este caso que indigna al país.



El presidente de la Cámara de Comercio de Puebla, Marco Antonio Prósperi, señaló que los estacionamientos pueden dar precios similares a los de los parquímetros y de este modo ofrecer un servicio más seguro y también generar ingresos.

Estamos proponiendo, por parte de la Asociación de Estacionamientos, lanzar un programa o un producto donde puedas habilitar el servicio de pensión y meter tu coche con más beneficios

y más o menos pagar lo mismo que en un parquímetro, señaló. Prósperi Calderón coincidió con la idea de dar la tercera o cuarta hora gratis, aunque dijo que todavía se encuentran en pláticas con la Secretaría de Movilidad.

El dirigente señaló que dar la primera hora gratis no tiene sentido, pues de todos modos antes los ciudadanos tenían que dar una cuota obligatoria a los franeleros.

LA Rectora LILIA CEDILLO INAUGURA LA CONFERENCIA FINAL DEL PROYECTO ERASMUS “ON-MIGRATION, INCLUSION, INTEGRATION”



En el Salón Barroco se dieron a conocer resultados de este trabajo multidisciplinario que reunió a instituciones y ONG'S de Europa y Latinoamérica

La migración es un fenómeno social que tiene lugar en todo el mundo y compete a las naciones e instituciones educativas estudiarlo y proponer soluciones de inclusión de las poblaciones afectadas, subrayó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, al inaugurar la Conferencia Final del Proyecto Erasmus “ON-Migration, Inclusion, Integration”, un trabajo multidisciplinario que reunió

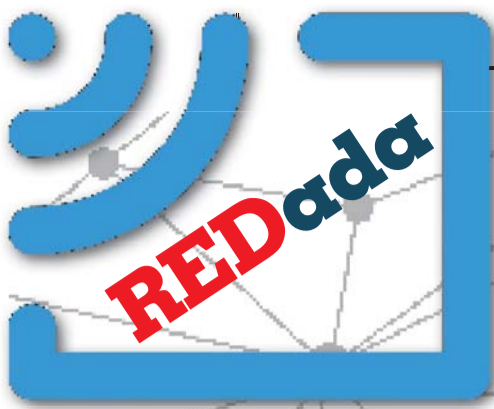
a instituciones, como la BUAP, y organismos no gubernamentales (ONG's) de países europeos y latinoamericanos.

En el Salón Barroco del Edificio Carolino, la doctora Lilia Cedillo dio la bienvenida y agradeció el trabajo colaborativo en este proyecto -cuya investigación de campo estuvo a cargo de los doctores Adolfo Fernández Puente, de la Universidad de Cantabria, y Ada Celsa Cabrera García, de la BUAP-, que permitirá promover una cooperación global entre los actores involucrados en los fenómenos migratorios.

Al participar en la inauguración de la Conferencia Final “ON - Migration, Inclusion, Integration”, en la cual se dieron a conocer los resultados, Giuseppe Lo Brutto, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, subrayó que este proyecto potenció a las ONG's europeas y latinoamericanas en el trabajo de sus miembros y voluntarios con grupos en riesgo de exclusión social, como los migrantes, a través de una cooperación multidisciplinaria con universidades y un Ministerio -de Familia y Política Social, de Turquía.

Precisó que el citado Proyecto Erasmus tuvo como objetivo mejorar el trabajo de diferentes entidades en el ámbito de la migración y la inclusión, así como contribuir al desarrollo de sociedades más abiertas, inclusivas, igualitarias y tolerantes.

En este evento también participaron el doctor Mario Messina, presidente de Strauss APS (ONG), quien impartió una conferencia con los resultados finales; y el doctor Dario Vincenzo Palermo, coordinador del proyecto.



MÉXICO DEBERÍA FORTALECER LA MEDICINA GENERAL ANTES DE PRIORIZAR A ESPECIALISTAS, DR. GERMÁN FAJARDO

El Dr. Germán Fajardo consideró que el tema a discutir debe ser el sistema de salud, cuya base son los médicos generales y no los especialistas

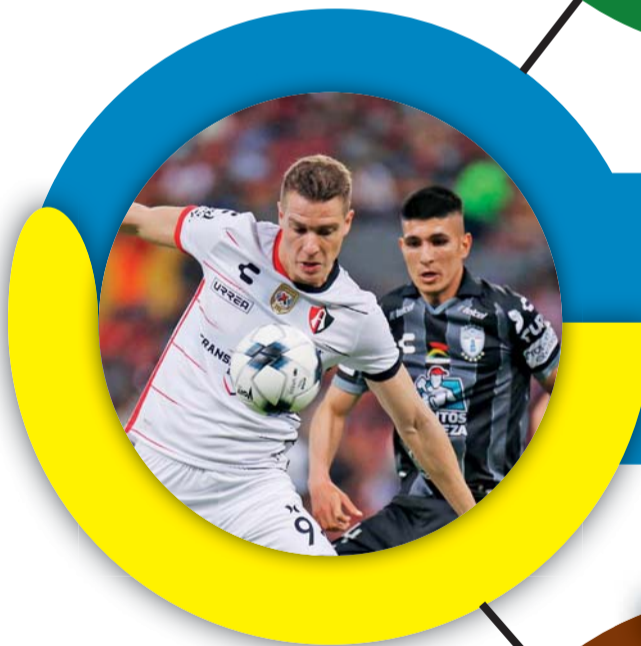
AUTOR DE MASACRE EN TEXAS ANUNCIÓ INTENCIONES EN REDES SOCIALES

Minutos antes de la masacre, el autor del tiroteo en una escuela de Texas anunció en redes sociales que iba a disparar un centro escolar



ATLAS ASPIRA A SER TERCER BICAMPEÓN; PACHUCA BUSCA SU SÉPTIMA LIGA

El Estadio Jalisco vivirá este jueves el primer capítulo de la final del Clausura 2022 del futbol mexicano entre Atlas y Pachuca



MURIÓ EL POETA Y ENSAYISTA MEXICANO EDUARDO LIZALDE

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, describió a Eduardo Lizalde como una de las voces poéticas más poderosas de la literatura hispanoamericana



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

MONREAL Y 2024

Por activa y por pasiva, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, señala a quien quiera escucharlo que está apuntado para la precandidatura a la Presidencia de la República en 2024. El único inconveniente es el partido político que lo postule.

Según el parlamentario, mantiene un pacto con Andrés Manuel López Obrador: que, consiste en que, cuando se abra el registro para los aspirantes en Morena, él se presentará a apuntarse.

El problema es qué pasará si el zacatecano no avanza del mero registro.

Todo mundo sabe que Claudia Sheinbaum es el pan de López Obrador. Le garantiza la mayor de las impunidad cuando se retire a Tabasco, pero ha caído en su popularidad. Y encima, quedó demostrado el año pasado que Monreal sí pudo mover las fichas en la Ciudad de México con el proceso electoral, frente a una jefa de gobierno inmóvil electoralmente.

“Lo que yo estoy haciendo es una aspiración legítima, no una ambición vulgar. Me he preparado para esta posición que intenté inscribirme durante más de 40 años de servidor público”, ha señalado el zacatecano.

Dicen los que saben que seguramente se verán las caras Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal en el proceso electoral de 2024.

Sin embargo, comentan que Sheinbaum podría ir por Morena a la candidatura presidencial o ser relevada por Marcelo Ebrard.

Y de Monreal, quien presentará su programa de gobierno la próxima semana y el viernes cena con empresarios poblanos, se comenta que, si no encuentra acomodo en el partido propiedad de López Obrador, puede moverse sin mayor problema a otro partido político y ahí, hacerse un dolor de cabeza para Sheinbaum o Ebrard, da igual.

En otras palabras, dos de esos tres personajes podrían llegar a la boleta electoral, pero por partidos políticos distintos.

Y eso, no es poca cosa.

Mientras tanto, el tabasqueño Adán Augusto, secretario de Gobernación, avanza en silencio, midiendo sus pasos.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Ha causado notorio revuelo la “contratación” de médicos cubanos por órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador, un tema que se atiende en otra entrega. Sin embargo, aparece la reconcomía cuando se recuerda a los acompañantes del mandatario mexicano a su gira a aquel país los pasados 7 y 8 de mayo.

Como no podría ser otra forma, estuvo en La Habana el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Adonde las cejas comienzan a arquearse es con la presencia del vocero de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas.

Sin embargo, algo extraña. Le acompañaron los secretarios de Marina y Defensa Nacional, José Rafael Ojeda Durán y Luis Crescencio Sandoval, respectivamente. Y no estuvieron con él, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez ni el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

Luego entonces, se acuerda contratar médicos cubanos, pero no estuvo el titular de la salud pública, eterno segundón frente a las apariciones de Hugo López Gatell. Y van los encargados de la Defensa, pero no la encargada de los temas de seguridad pública.

La pregunta es ¿a qué podrían ir los secretarios de Defensa y Marina?

Y responden que es clarísima la forma en que la Sedena se ha convertido en el apagafuegos institucional de López Obrador. De la Marina solo puede decirse que ha resistido humillaciones y maltratos con claro estoicismo.

Y se apunta que el mensaje es desolador: si no hay desarrollo social ni temas de bienestar en común para ambas naciones, pues resulta más apropiado enviar el mensaje silente de las botas como acompañantes de un mandatario elegido en las urnas, que ansía un Maximato, cueste lo que cueste.

Dado que no hay temas de defensa hemisférica real entre La Habana y México, hacia donde hay que mirar es al control ideológico y a los mensajes cifrados.

A menos que se quiera creer que la sinrazón es la brújula presidencial.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Higiene en preparación de alimentos y en agua para evitar la hepatitis

Puebla, Pue. La hepatitis aguda infantil no se está diseminando de manera rápida en México, ya que habitualmente es una enfermedad que afectan en general a todo el organismo y que tienen múltiples causas puede tener diferentes vías de contagio, es una enfermedad que se puede contraer a través de un alimento contaminado o agua contaminada, aseguró Víctor Manuel Caballero Solano, catedrático de la Facultad de Medicina de la UPAEP.

Esto después de que se diera a conocer que los casos de hepatitis infantil en territorio nacional oscilan entre 25 y 30 niños con la enfermedad, una proyección elaborada a partir de los 21 casos conocidos. A principios de mayo, la Secretaría de Salud de Nuevo León informó de los primeros cuatro casos en México y un caso sospechoso en Jalisco.

El académico pidió que, ante esta enfermedad, los padres de familia deben cuidar la higiene de los alimentos y la higiene de las bebidas que consumen los infantes y recomendar a los niños cuidar sus hábitos de consumo, además de que en las escuelas y vías públicas se extremen las medidas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas.

La hepatitis se manifiesta con fiebre, malestar en general, diarrea, vómito, pero algo característico de las hepatitis cuando el hígado falla y no



puede eliminar lo que produce, como es la bilis, ésta se acumula en este órgano y también se va a la circulación de la sangre y se ve como un color amarillento en la piel, especialmente en la parte blanca de los ojos que se llama “esclerótica”, se detecta un color amarillo y en la piel sucede lo mismo.

Agregó que la orina del infante sale muy oscura y el excremento es de color pálido, señal de que es probable que el niño presente un cuadro de hepatitis y que esto queda comprobado con pruebas de sangre y ante dicha situación, es importante acudir con el médico.

Caballero Solano, dijo que la Hepatitis es una enfermedad propia de la infancia y que siempre se ha presentado en México, no de la forma como lo está haciendo ahora, siempre se auto limita, es decir, se

cura sola con un buen cuidado, reposo, buena alimentación y una hidratación adecuada.

Mencionó que la hepatitis aguda infantil, si bien es una enfermedad grave que está afectando principalmente al hígado de los niños menores de cinco años, ha provocado que se lleven a cabo una serie de medidas para que las personas adultas estén al pendiente de los infantes.

Para concluir, dijo que la única diferencia con la hepatitis aguda infantil es que no se ha identificado que el virus pertenezca a los cinco tipos que conocemos, como Hepatitis A, B, C, D y E, ningún virus de ese tipo está en esta nueva variante, es de otro tipo y parecer ser un adenovirus, por la peculiaridad y forma en que se presenta súbitamente.

● ALMA MÉNDEZ

AGUACATE, JITOMATE, LECHE, HUEVO Y NARANJA, LO QUE MÁS INCREMENTÓ EN PUEBLA

Puebla, Pue. De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Puebla capital reportó en la primera quincena de mayo de 2022 una tasa de inflación de 7.18 por ciento, y de 7.44 por ciento en Izúcar de Matamoros.

En tanto que el índice de precios en la capital poblana repuntó 0.24 por ciento y en Izúcar avanzó 0.28 por ciento, en contraste al resto del país que fue de -0.06 por ciento.

Los productos más encarecidos fueron el aguacate (13.38 por ciento), jitomate (7.92 por ciento), fondas (0.58 por ciento), transporte aéreo (9.76 por ciento), huevo (1.94 por ciento), naranja (9.01 por ciento), pollo (0.72 por ciento) restaurantes (0.45 por ciento), chayote (24.97 por ciento) y leche (0.74 por ciento).

A la baja estuvieron la electricidad limón, cebolla, chile serrano, refrigeradores, computadoras, lavadoras, estufas, hoteles y papaya.

El estudio señala que la inflación acumulada en la primera quincena de mayo fue menor a la reportada en abril de 7.26 por ciento para la capital poblana, pero más alta que la de marzo cuando alcanzó 7.01 por ciento. ● ALMA MÉNDEZ



Gilberto Higuera debe comparecer sobre casos de desaparecidos en Puebla

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), urgió al Congreso de Puebla llamar a comparecer al titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal, para que dé a conocer el trabajo, pues no existen avances.

Esto después de que la familiares y amigos de Sandra Elizabeth Pérez Portillo, levantada en Tepeaca, se manifestaron en Casa Aguayo, para exigir la localización de la joven quien permanece desaparecida desde el 27 de abril. Así como el caso de Zyanya Figueroa, ya que sigue sin esclarecerse su caso.

El vicepresidente y experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, exhortó a los diputados a evaluar su trabajo, donde se le cuestione explique porque no se están llevando a cabo la labor dentro de la FGE, pues a su decir existen diversas deficiencias pues existen diversos casos generados durante los últimos días.

Aunado a ello, mencionó que se genera rotación de personal, la cual gene-



ra más inconsistencias e ineficacia en los procesos que se vienen realizando, pues se entorpece el trabajo realizado.

Esquivel Ruiseco, mencionó que se espera que los casos que se atiendan los casos que se encuentran rezagados o que

no se hacen virales, pues actualmente pareciera que así trabajan.

"Es lamentable debido a que las familias sufren una pérdida y es necesario darles una respuesta que hasta el momento no ha llegado", concluyó. ● ALMA MÉNDEZ

BUAP renovó edificio San Jerónimo; ahora ofrecerá servicios de apoyo psicológico

Puebla, Pue. La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo Ramírez, reinauguró el edificio San Jerónimo que pertenece a la Facultad de Psicología que se ubica en la 3 oriente 403 en el Centro Histórico el cual será ocupado para estudios de posgrados y servicios de apoyo psicológico.

La también investigadora señaló que este edificio, se rescató a modo de seguir ofertando actividad académica, así como para brindar apoyo a la comunidad universitaria que necesite apoyo

psicológico por la pandemia de Covid-19.

Recordemos que el edificio de San Jerónimo resultó afectado después del temblor de 7.1 grados que se registró en los límites de Puebla y Morelos, el cual resultó con unas grietas, por lo que se decidió restaurar.

Cedillo Ramírez mencionó que el objetivo de ocupar este edificio, es para seguir con la actividad académica a modo de profesionalizar a los estudiantes de la BUAP.

Es importante mencionar que en agosto de 2018 los casi 3 mil estudiantes de la Facultad de Psicología de la BUAP, recibieron al nuevo edificio Silos, que se encuentra en la 3 Oriente 1413, que es un inmueble con más de 3 mil metros cuadrados, con dos áreas interconectadas, instalaciones deportivas y espacios adecuados para la enseñanza-aprendizaje, equipados con sistemas de seguridad y de ahorro energético. ● ALMA MÉNDEZ

ECONOMÍA

La violencia en Puebla espanta a los inversionistas



Puebla, Pue. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) capítulo Puebla, Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, señaló que actos de violencia como el asesinato de la activista y abogada Cecilia Monzón Pérez, espantan a los inversionistas, al lamentar su deceso. En entrevista, precisó que este tipo de hechos hacen que el inversionista tome medidas antes de venir a Puebla.

✉ ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

JUEVES

26.5.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

EL 28 DE ENERO SORTEO UDLAP, 61 MDP EN PREMIOS; 590 PESOS EL BOLETO

El próximo 28 de enero se llevará a cabo la trigésimo sexta edición del Sorteo de la Universidad de las Américas (UDLAP), cada boleto tendrá un costo de 590 pesos.

El sorteo cuenta con una bolsa de más de 61 millones de pesos, distribuidos en 630 premios, informó Josefina Ramírez directora del sorteo.

El primer premio será una residencia totalmente amueblada, ubicada en Parque Bruselas en Lomas de Angelópolis II, un Audi Q2; Audi A1; y un cheque nominativo por 200 mil pesos, con un valor de 16 millones 739 mil 800 pesos.

Recordemos que el objetivo, es que los alumnos puedan acceder a cualquier tipo de apoyo, pues el 81 por ciento de estudiantes cuenta con una de ellas.

Y es que durante dos años de pandemia, y los acontecimientos ocurridos al interior de dicha casa de estudios, el sorteo anual de esta casa de estudios, no se vio afectado, por lo que han tenido una muy buena respuesta por parte de la ciudadanía.

El objetivo es generar fondos para el programa de becas que otorga la UDLAP, con lo cual los estudiantes pueden acceder a una educación superior de excelencia.

Indicó que se espera una gran participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que en cada edición pone un grano de arena para cumplir los sueños de muchas personas a través de este sorteo.

Cabe mencionar que los demás premios son:

2o premio. – Residencia totalmente amueblada y decorada en Lomas de Angelópolis II. Un Audi A1 y un cheque nominativo de 150 mil pesos.

3er y 4o premio casas amuebladas y decoradas en Angelópolis III, con un valor 4 millones.

Todo lo recaudado se va directamente a las becas que proporciona la Universidad en sus diversas categorías. La invitación es abierta al público y además se transmitirá por el canal de internet www.tvudlap.mx

Se emitirán 290 mil boletos físicos y 10 mil electrónicos. ● ALMA MÉNDEZ



Coordinación de Regidurías del Ayuntamiento de Puebla inaugura la Expo Emprendedoras 2022



Puebla, Pue.- En el marco del Día Naranja y con el objetivo de impulsar la economía y empoderar a las mujeres, el Ayuntamiento de Puebla que encabeza Eduardo Rivera Pérez, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos del Municipio de Puebla, inauguró la "Expo Emprendedoras 2022" en 4 Oriente No.11, Colonia Centro Histórico.

En compañía de Regidores y representantes de distintas dependencias del municipio, 12 mujeres originarias de Puebla tuvieron la oportunidad presentar productos tan variados como mole, miel, joyería,

postres, entre muchos otros; poniéndolos a disposición de todas y todos los visitantes a esta muestra.expo2

"En esta Expo Emprendedoras, se reafirma el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico, es necesario mejorar el modelo económico que nos rige para no socavar la igualdad de género, para no seguir alimentando la desigualdad económica que existe entre hombres y mujeres", apuntó la regidora Christian Lucero Guzmán Jiménez, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos.

Por su parte, Carolina Morales,

Directora General del Sistema Municipal DIF invitó a las participantes a aprovechar las herramientas integrales que las distintas instancias del Ayuntamiento brindan, y ver a esta Administración como una aliada para impulsar sus emprendimientos.

En su intervención, Carlos Montiel Solana, Coordinador de Regidurías, indicó que en lo que va de la administración se han hecho cinco ejercicios como esta Expo Emprendedoras, para mantener la cercanía con la sociedad y al mismo tiempo, reconoció la labor que diariamente realizan las mujeres emprendedoras para poder consolidar sus proyectos. ● REDACCIÓN

Inició limpieza del boulevard Xonacatepec; durará tres días

Puebla, Pue. El gerente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez participó en la jornada de limpieza número 17 en el Boulevard Xonacatepec, la cual tendrá una duración de tres días.

El funcionario municipal indicó que los trabajos se realizarán del Puente de la Autopista al Soriana, y abarcará 800 metros, pues consta del mantenimiento de 32 mil metros cuadrados de áreas verdes.

"Estamos haciendo un trabajo, un esfuerzo importante todos quienes integramos el Ayuntamiento de Puebla, quienes estamos, las naranjitas, los trabajadores del servicio de limpia, y este esfuerzo se hace día a día", declaró.

Además del barrido de 38 mil 800 metros cuadrados de calle, la supervisión de luminarias y el lavado de contenedores de basura.

De igual forma se realizará el despa-pelado de postes, retiro de pendones y retiro de anuncios sobre la vía pública, entre otras acciones.

"Invitamos a los ciudadanos a que nos ayuden a cuidar, a mantener, a respetar limpias nuestras vialidades, nuestras avenidas de la Ciudad, porque los pendones, los sillones, la basura no aparece solo, somos nosotros mismos, los ciudadanos, quienes ponemos estos anuncios, quienes tiramos estos pendones", declaró. ● SILVINO CUATE



SSA PUEBLA DESCARTA REPUNTE DE CONTAGIOS COVID

Puebla, Pue. A pesar de que la Secretaría de Salud registró 20 nuevos enfermos de Coronavirus en 24 horas, esto no representa un despunte de contagio, según lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García quien dijo son dos meses sin decesos.

El funcionario estatal indicó que de los nuevos casos ninguno es grave, sin embargo, quienes tienen complicaciones de respirar si son hospitalizados, para tener un diagnóstico completo.

"Son cuadros gripales de vías respiratorias superiores, dolor de garganta, escurrimiento nasal, cefalea,

dolor de cabeza, dolor de cuerpo y obviamente van a la unidad médica, se les realiza la prueba, salen positivos. Hay casos que aunque ya tienen dos vacunas o tres, si la saturación pasa por debajo de 90, se queda en 85 hasta 89 y son los casos hospitalizados", declaró.

Señaló que en todo el Estado hay 156 casos activos distribuidos en 19 municipios, de éstos 16 están hospitalizados, 2 con ventilación asistida.

"Si se ha incrementado el número de casos, pero si vemos el indicador de hospitalizados prácticamente se mantienen, hay un equilibrio entre los ingresos y los egresos, ya llevamos muchos días, prácticamente más de un mes sin defunciones", declaró.

● SILVINO CUATE



Continúa en marcha el tratamiento para rescatar las palmeras

Puebla, Pue.- En la avenida Juárez y el boulevard 5 de Mayo, 14 palmeras con amarillamiento letal serán retiradas por el Ayuntamiento de Puebla; pese haberles aplicado un tratamiento fitosanitario para el control de esta enfermedad, los ejemplares alcanzaron un estado de deterioro que representa un peligro para la ciudadanía.

Es por ello que, en su apuesta por garantizar la protección y cuidado de otras 150 palmeras del patrimonio natural del Municipio, la Secretaría de Medio Ambiente mantiene en tratamiento fitosanitario a estos individuos arbóreos, a fin de combatir la enfermedad por hongos que les afecta.

Desde el mes de enero se ha realizado una evaluación y monitoreo del arbolado, resultando en la identificación de cuatro áreas de alta prioridad: Analco, Barrio de El Alto, boulevard 5 de mayo y avenida

Juárez, donde ya se combaten las plagas y hongos con endoterapia (inyecciones de baja presión para el control de enfermedades).

La Secretaría de Medio Ambiente ya tiene considerado el reemplazo de los ejemplares que serán derribados, el cual será con especies endémicas del país como encino o fresno, pues lo que se busca es asegurar su supervivencia y mejor adaptación al ecosistema urbano de la capital. ● REDACCIÓN





Hallan culpables a policías estatales por muerte de tres personas en Coyomeapan

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta dio a conocer que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) ya identificó elementos de responsabilidad de al menos tres delitos, en contra de los policías estatales que participaron en el enfrentamiento contra pobladores del municipio de Coyomeapan.

Barbosa Huerta señaló que nueve policías que ya fueron presentados ante el juez correspondiente, para que se lleven a cabo todas las diligencias al esclarecimiento de los hechos.

Recordó que este enfrentamiento que pasó hace dos semanas, perdieron la vida tres masculinos de Coyomeapan, dos mayores, un menor y cuatro lesionados.

“La Fiscalía General del Estado encon-

tró diversos elementos de responsabilidad, de al menos tres delitos en contra de los policías estatales que intervinieron en los hechos de Zoquitlán, en donde perdieron la vida tres masculinos de Coyomeapan, dos mayores, un menor y cuatro lesionados más, hay nueve policías que ya fueron presentados ante el juez correspondiente, para que se lleven a cabo todas las diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos”, declaró.

El titular del Poder Ejecutivo sostuvo que el gobierno del estado de Puebla no va tolerar actos de impunidad, por ello se mantendrá la colaboración con la Fiscalía para el esclarecimiento de los hechos.

“Sin encubrimientos, sin protecciones a nadie, así nos comprometimos que sería

un asunto en el cual, estaríamos desde el gobierno en esa posición de compromiso frente a la sociedad que todo se esclareciera, y quien tuviera responsabilidades, respondiera sobre la misma, esto es importante plantearlo”, refirió.

Barbosa Huerta dijo que estos acontecimientos son sobresalientes, por lo que consideró que es necesario mejorar la capacitación de los policías municipales y estatales, con el fin de evitar posibles confrontamientos.

“Es un hecho sobresaliente lamentablemente sobresaliente, muy doloroso, y el gobierno del estado no encubre a nadie, sostenemos el comportamiento de las instituciones para que no exista inmunidad”, declaró. ● SILVINO CUATE



En 30 días las atribuciones de edil suplente de Acatlán cambiarán; hay gobernabilidad: MBH

Puebla, Pue. Tras la llegada de Pedro García Núñez como presidente suplente de Acatlán de Osorio, por la detención de Arturo Cajica, el gobernador Miguel Barbosa dijo que ya se reunieron las áreas de la Secretaría de Gobernación Municipal y del Estado de Puebla, donde se acordó mantener la gobernabilidad del municipio.

Barbosa Huerta señaló que, con la llegada del suplente, sus atribuciones van a cambiar cuando se hayan cumplido 30 días, ya que la falta temporal, se vuelve definitiva.

“Las áreas de Gobernación ya lo hicieron, para mantener una comunicación institucional, esta configuración de atribuciones va a cambiar cuando haya 30 días, de la falta temporal, se vuelve falta definitiva, pero desde luego estamos pendientes de la gobernabilidad”, dijo.

Además señaló que, el gobierno estatal está comprometido para que la gobernabilidad se mantenga en esta demarcación.

Barbosa Huerta adelantó que en próximos días el gobierno estatal hará inauguración de obras para este municipio, sin embargo no adelantó de qué se tratan.

“Estamos pendientes de la seguridad pública en Acatlán de Osorio, estamos por inaugurar obras allá, que llevamos a cabo, recientemente, entonces si estamos haciendo cosas”, declaró. ● SILVINO CUATE

CLAUDIA RIVERA CELEBRÓ FALLO DE SCJN QUE PERMITE EL ABORTO A NIÑAS EN CASO DE VIOLACIÓN

Puebla, Pue. La ex alcaldesa de Morena, Claudia Rivera Vivanco celebró la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reconocer que en todo el país las niñas a partir de los 12 años que haya sido sujeta de violación sexual tendrán la libertad de abortar sin autorización de sus padres.

Destacó que esta decisión es reflejo de cómo poco a poco los máximos órganos de justicia están reconociendo los derechos de las mujeres, “abriendo paso para las maternidades libres, voluntarias y deseadas”.

Lo anterior se dio, luego de que la SCJN avaló el aborto en niñas a partir de los 12 y 17 años en caso de haber sido víctimas de violación, menores a quienes les fueron dadas las facultades para solicitar la interrupción del embarazo sin necesidad de tener el consentimiento de sus padres, tutores o autoridades.

El proyecto avalló la Norma Oficial Mexicana (NOM-046) que ordena a los hospitales públicos a practicar estos abortos en caso de que la menor de edad lo solicite y exponga como motivos la violación sexual en su contra.

Los cinco ministros de la SCJN, consideraron que la negativa a la interrupción legal del embarazo de quienes sean vio-



lentas de forma sexual, será considerada como una violación grave a los derechos humanos.

Para el caso de Puebla, el Congreso local tiene en análisis la propuesta del diputado Carlos Evangelista, para aprobar la

interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, y la diputada por el PT, Mónica Silva confirmó que sigue buscando los consensos para la propuesta integral que busca presentar.

● AURELIA NAVARRO

AGENDA TU CITA
221 561 1713

El Congreso aún desconoce a edil suplente en Acatlán



Puebla, Pue. Pedro García Núñez es el presidente municipal suplente en Acatlán de Osorio, pero el Cabildo de ese ayuntamiento no ha notificado a la Comisión de Gobernación y Asuntos Municipales del Congreso local, sobre la determinación.

Así lo confirmó la diputada del PT, Mónica Silva al reiterar que el Congreso local solo intervendrá en el caso hasta que la propia comisión del ayuntamiento lo solicite, y esto solo se podría dar bajo un escenario donde quien sea designado, rechace la responsabilidad.

Puntualizó que el Cabildo de Acatlán de Osorio está dentro del tiempo, para hacer saber al Congreso local, si Pedro

García Núñez, quedará como presidente municipal suplente, definitivo, es decir, que concluirá el trienio para el que fue electo el ex alcalde Arturo Cajica.

Mónica Silva, pidió dejar a tras la percepción de que existe ingobernabilidad en el municipio de Acatlán de Osorio, cuando no es así, ya que los ciudadanos deben tener claro que existe un Cabildo, un síndico y toda una estructura que está haciendo funcionar al municipio enclavado en la mixteca.

Aclaró que hasta ahora, el Ayuntamiento de Acatlán no ha notificado a la comisión de Gobernación y Asuntos Municipales del Congreso lo-

cal, que ella preside, si existe o no una ausencia de presidente municipal, pero eso no significa que no se esté atendiendo el tema.

De esta manera, consideró que hay que esperar los tiempos para saber quien ocupara de manera definitiva la silla que ocupaba el candidato en común del PAN-PRD, Arturo Cajica, quien fue detenido el pasado 9 de mayo.

Fue este 24 de mayo cuando Pedro García tomó protesta como alcalde suplente en el Ayuntamiento de Acatlán de Osorio, en ausencia de Arturo Cajica, ex alcalde que se encuentra en prisión.

● AURELIA NAVARRO

HABRÁ MULTAS POR OBSTRUIR Y APARTAR LUGARES, PERO EN ZONAS ESCOLARES SÍ SE PODRÁ



Puebla, Pue. Tras la entrada en vigor de las multas a establecimientos que obstruyan el tránsito en la vía pública para la capital de Puebla, sólo quedarán exentas las escuelas para el horario de ingreso y salida de los estudiantes, según lo informó el director de Normatividad y Regulación Comercial, Enrique Guevara Montiel.

El funcionario municipal dijo que este miércoles tendrá una reunión con Tránsito y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) para explicar los detalles sobre el funcionamiento de los operativos que se empezarán a realizar.

Advirtió que, en caso de que sea detectado que algún negocio esté ocupando la vía pública, la primera etapa es que la Dirección de Tránsito quite el obstáculo y notifica al dueño de que está prohibido, no obstante, en caso de que se repita se aplicará una multa, que puede ir de los mil 924 a los 9 mil 622 pesos, dependiendo de si es reincidente o no.

En este mismo sentido, Guevara Montiel aclaró que las instituciones educativas están exentas del apartado de lugares por temas de seguridad para los menores de edad, sin embargo, sólo apli-

caría en horario de días escolares.

"Solo dos escuelas se han acercado para solicitar señalética que trabajarán con la dependencia de movilidad con horario para respetarlas. La otra semana nos vamos a reunir para poner en marcha estas acciones, pero solo estos planteles podrán hacerlo por lo mismo del tema de seguridad", dijo.

Dijo que para aquellas personas que aparten lugares afuera de sus viviendas no serán acreedores a sanciones, pero el personal de seguridad de Ayuntamiento procederá al retiro de los objetos.

"No hay sanciones, porque no se puede aplicar a una persona en un domicilio, no quedó en el tema del Código Reglamentario Municipal (Coremun), pero sí a los locales comerciales o a las instituciones que no respeten los horarios", precisó.

Cabe mencionar que, según las reformas hechas, la primera es un apercibimiento, la segunda la multa será de mil 164 a mil 924 pesos, por una tercera reincidencia es de 2 mil 309 pesos a 3 mil 848 pesos, no obstante, en caso de seguir obstaculizando la vía se llegará a los 9 mil 622 pesos o de ser necesario a la clausura del negocio. ● SILVINO CUATE



Víctimas de violencia lamentan asesinatos de activistas que las ayudan a recuperar a sus hijos

Puebla, Pue. Madres víctimas de violencia vicaria de diferentes estados acudieron al Senado de la República, condenaron que hoy las mujeres que luchan por recuperar las custodias de sus hijos e hijas están siendo asesinadas, como contribuyen, ocurrió a la activista en Puebla, Cecilia Monzón.

En voz de Frida N., señalaron que, así como Monzón estaba siendo sujeta de amenazas desde el 2018, y una de ellas se consumó este sábado, terminando con su vida, en el país son muchas las mujeres que están siendo víctimas de violencia vicaria.

Pidieron a las autoridades, de las 32 entidades federativas, hacer conciencia sobre la sustracción "legal" de menores rebasa los problemas familiares y puede alcanzar niveles de tortura y negligencia infantil, que en muchos casos termina en violaciones sexuales hacia los infantes.

De esto la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz, llamó a todos los Congresos locales, incluido el de Puebla a que legislen por el delito de Violencia Vicaria, para terminar con esta mala práctica contra las mujeres.

Manifestaron que los diferentes colectivos están a favor de que aplique en los estados Ley Vicaria, Ley Sabina y Ley Camila, siendo esta última la que atiende la sustracción de bebé hasta niños de 8 años, que al ser sustraídos viven una afectación al ser privados de la lactancia materna.

En el Senado de la República, se tienen carpetas de iniciativas sobre violencia vicaria y deudores alimentarios que tienen que ser elevadas a rango constitucional, entre ellas, una que pide a las personas que quieran ser gobernantes no tengan antecedentes en estos temas. ● AURELIA NAVARRO

SERVICIO SOCIAL

AYÚDANOS A ENCONTRARLA Elliud desapareció desde la noche del 21 de mayo

La menor de edad Elliud Minnet Escorza Bautista fue vista por última vez en la colonia Arboledas de Loma Bella la noche del 21 de mayo a las 20:30 horas y las autoridades y familiares temen por su vida por que podría ser víctima de un delito, por lo que se ha emitido un Alerta Amber Esa noche Elliud Minnet Escorza vestía pantalón de mezclilla de color azul claro, tenis de color blanco y mochila de mezclilla con tirantes. Si usted posee algún dato por favor comuníquese a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de personas (222) 2146405 o 2377237 y 555346 2516

ALERTA AMBER PUEBLA



REPORTE NÚM: HUP/CD/INVESTIGACION/DESAPARICION/00000002/2022
ALERTA AMBER - PUEBLA

FECHA DE NACIMIENTO: 22/07/2006 EDAD: 15 AÑOS
FECHA DE LOS HECHOS: 21/05/2022 GÉNERO: FEMENINO
LUGAR DE LOS HECHOS: PUEBLA, PUEBLA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: LARGO, LACIO COLOR: RUBIO
COLOR DE OJOS: CAFE OSCURO
ESTATURA: 1.53 M.
PESO: -- KG

PAN Y MORENA

COINCIDEN EN BENEFICIAR A EGRESADOS CON LEY DEL PRIMER EMPLEO

Puebla, Pue. Las iniciativas propuestas sobre la Ley del Primer Empleo, por los diputados, de Morena, Eduardo Castillo y del PAN, Rafael Micalco, beneficiarán a más de 50 mil egresados de universidades privadas y públicas, para que puedan tener su primer empleo sin que las empresas les exijan experiencia laboral, reduciendo así los índices de quienes estudian una carrera y se desempeñan en algo diferente.

Con lo expuesto por el morenista, los jóvenes egresados tendrán mayor facilidad de tener acceso a un trabajo para iniciar así con su vida laboral y obtener experiencia antes de concluir sus licenciaturas, además esto reducirá los niveles de desempleo que se generaron a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

En cuanto a la propuesta del panista Rafael Micalco, esta busca que se reconozca por escrito el tiempo destinado a prácticas profesionales como un primer empleo, con posibilidades de que los egresados soliciten se abra una vacante para que continúen laborando en esa misma empresa.

Para asegurar que existan las condiciones, el primer proyecto de dictamen planteado por Eduardo Castillo el 13 de enero de 2022, y que fue aprobado este día en el Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, plantea que empresas hagan uso de las propias vacantes que tienen para otorgar los empleos a los profesionistas, sin necesidad de abrir nuevos espacios.

Mientras que el planteamiento de Micalco Méndez, presentada en el Pleno el pasado 19 de mayo 2022, pide a las empresas ya asentadas en el estado de Puebla, reconozcan najo un escrito legal, las prácticas profesionales como parte de un modelo de "primer empleo". Los artículos que serán reformados son el 5 y 7.

● AURELIA NAVARRO



ESTADO

9

JUEVES

26.5.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Rechaza dirigencia de Morena estar violentando las reglas electorales en proceso electoral

Haciendo uso de las instalaciones del Senado de la República, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado resaltó la figura de Nora Ruvalcaba como próxima gobernadora de Aguascalientes y como muestra de que el partido guinda derrotará al PRI y PAN en las elecciones del 5 de junio en seis estados del país.

Respaldado con la presencia del senador Alejandro Armenta Mier, y el coordinador de diputados en el Congreso de la Unión, Ignacio Mier, rechazaron que Morena esté violando cualquier ordenamiento electoral haciendo uso del Senado de la República

estando en un proceso electoral.

Armenta Mier, defendió que en el Senado se pueden presentar todos los dirigentes de los partidos, incluso dijo que se han visto a líderes del PAN, PRI, PRD, y "a nadie se le pueden cerrar las puertas", postura que Delgado justificó al mencionar que "Morena no había acudido a pedir el voto por Nora", toda vez que el partido guinda conoce los límites de lo que puede o no hacer.

"El Senado al tener representación de partidos, los senadores que se encuentran en el pleno, al usar el micrófono y la tribuna además de fijar posturas por la representación política que

tienen en los estados, tienen representación partidaria, somos representantes del poder Legislativo".

Manifestaron que la presencia de la candidata obedeció a un tema de presentar denuncias sin caer en ningún acto fuera de la ley, ya que la ley marca que: "en cuanto no pidas el voto, no cometes ningún ilícito", determinación basada en leyes electorales vigentes en el país.

Los 6 estados donde habrá elecciones el próximo mes de junio son: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

● AURELIA NAVARRO



Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

f @puntualpuebla

¡ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD!

Cultura

Rebeldía contra la fotografía digital

En un mundo de inmediatez y producción en masa, la fotografía analógica desea conservar tiempo y luz en una pequeña máquina del tiempo: la cámara fotográfica.

➤ UNA CÁMARA, DIEZ CÁMARAS, CIEN CÁMARAS: una fotografía, diez fotografías, cien fotografías. En un mundo donde los dos bandos de la guerra de la producción son la oferta y la demanda, tanto materialista como ideológica, existen chispazos de organicidad luminosa entre tantas masas y mayoreos de innovaciones. Uno de ellos es la fotografía química.

El bombardeo informático ha orillado a que el registro de imágenes sucumba al digitalismo, el cual funge como una herramienta que facilita la toma de fotografías y acelera el proceso de publicación, distribución y mediatización.

Sin embargo, el instrumento analógico no representa lentitud, caducidad, ni conservadurismo. Representa una rebeldía contra la manufactura de imágenes que ha menospreciado la captura del tiempo en una pequeña máquina que cambió a la sociedad moderna para siempre y otorgó la capacidad de



2

—
POR
ROMÁN DE CASTRO

llevar pedazos de tiempo y luz impregnados en celuloide. En un principio, la fotografía era un proceso natural intervenido por el hombre a través del uso de químicos específicos, de la luz y la sensibilidad de fibra celulosa que puede ser encontrada en diversos elementos de la naturaleza, como la madera. Ahora ha sido reemplazada por códigos matemáticos interpretados por una computadora.

Una fotografía analógica es la reacción química orgánica de la luz impregnada en halogenuros de plata. Una fotografía digital es lo que una máquina entiende por color y luminosidad con base en cómo la hemos programado. Es decir, la primera de ellas cumple una función más fidedigna a la realidad por el simple hecho de ser somática.

Asimismo, otra de las cualidades fundamentales del registro analógico es la atemporalidad. El tiempo funciona de forma lineal, no puede retroceder, avanzar o pausarse. No obstante, la fotografía ofrece esa posibilidad. Una fotografía es la única forma que hemos descubierto de, por así decirlo, viajar en el tiempo, pues pertenece tanto al pasado como al presente y al futuro.

En el ahora, la fotografía existe solo por un instante y es el momento en que el disparador abre la cortinilla del obturador y deja entrar una cantidad mínima de luz por cierto tiempo. Cuando la luz impacta contra el negativo, el registro forma parte del presente. Posteriormente, esos milisegundos forman parte del pasado y así será para siempre.

¿Formato digital con filosofía analógica? “Es pensar la imagen antes de tomarla, mirar la imagen antes de capturarla”.



3

FOTOS: ROMÁN DE CASTRO

1. TRABAJADORES, Ciudad de México.

2. BARCO EN BACHOCO, Puerto Escondido.

3. SILLA DE ESPERA, Atlanta.

CONTINURÁ...

Habitantes de Texmelucan casi matan a golpes a RATA

Policías huyen con ladrón herido para que no fuera linchado

Texmelucan, Pue. Un presunto ladrón fue retenido y golpeado por vecinos de la junta auxiliar de El Moral en Texmelucan.

Sin embargo, pese a ser asegurado y trasladado a seguridad pública, no se ha presentado alguna persona a denunciarlo.

Lo anterior ocurrió en el cruce de las calles Avenida El Moral y la privada Tulipanes, donde el presunto ladrón fue ubicado y asegurado por los vecinos.

En ese momento el grupo de personas arremetió contra el señalado a quien amagaban con linchar, hecho que generó la movilización de la policía municipal de Texmelucan, quien finalmente intervino y lo rescató para evitar que la gente hiciera justicia de propia mano.

El intento de linchamiento contra este hombre, que dijo ser originario de Santa María Moyotzingo, luego de que fuera asegurado, tras haber sido señalado de intentar asaltar a una mujer. ● CAROLINA GALINDO



Irene Olea entregó pavimentación de calle en Lomas de Alchichica

Irene Olea entregó calle rehabilitada con mejora en drenaje, agua potable, banquetas, guarniciones, pintura, señalización e iluminación



Izúcar, Pue. "La palabra empeñada equivale al valor de un contrato, y hoy estamos cumpliendo", señaló la presidenta municipal de Izúcar de Matamoros Irene Olea Torres, durante la inauguración de la rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Escuadrón 201, en Lomas de Alchichica.

La edil señaló que su administración tiene como principios fundamentales la realización de obras de calidad y comprometida con el sentido social, que impacten de manera positiva en las familias del municipio; además de ejecutar trabajos

que mejoran la infraestructura de la ciudad, se realizan obras necesarias y requeridas por las y los ciudadanos.

Durante el evento de inauguración, además de funcionarios municipales, acompañaron a la Presidenta el inspector de la colonia Lomas de Alchichica Enrique Aceves Díaz, el presidente del Comité de Obra José Luis Rodríguez Santos, quienes expresaron su agradecimiento por los trabajos concretados y reconocieron en la edil su palabra cumplida.

La obra incluye los trabajos complementarios de tuberías para drenaje y

agua potable, banquetas, guarniciones, pintura, señalización e iluminación con tecnología led. El monto de la inversión es de 930 mil pesos.

Durante el recorrido por la nueva avenida, Olea Torres subrayó: "Estamos trabajando por que el gasto público sea aplicado de manera correcta, en obras trascendentes y de excelente calidad, acompañados de los comités de obra, las autoridades auxiliares y las y los vecinos, se trata de hacer bien las cosas y dar cumplimiento a los compromisos".

● REDACCIÓN

EN SU BÚSQUEDA, FAMILIARES ENCONTRARON AHORCADO A LUIS ÁNGEL

El joven había desaparecido y sus familiares lo buscaban en la zona. Luis Ángel se ahorcó en un predio de Francisco Z. Mena

Francisco Z. Mena, Pue. Sin motivo alguno un hombre decidió quitarse la vida, utilizando una cuerda, el cuerpo inerte fue hallado por sus familiares, quienes dieron aviso a las autoridades del municipio de Francisco Z. Mena.

Con base a los hechos el joven Luis Ángel Cruz, de 26 años de edad, era buscado por sus familiares y fue la mañana de este día cuando lo hallaron en la zona de la gasera, esto a la salida de la cabecera municipal con dirección a la comunidad de Mártires de Rancho Nuevo.

Luego de que los familiares dieron aviso a la Policía Municipal arribaron al sitio donde fue encontrado el cadáver de Luis Ángel, acordonaron la zona, solicitando



la presencia del personal de la Fiscalía General del Estado, los cuales llevaron a cabo las indagatorias y el levantamiento del cuerpo de Luis Ángel que fue trasla-

dado al Anfiteatro de Xicotepec.

Hasta el cierre de esta edición los familiares desconocen el motivo que lo orilló a tomar esta drástica decisión. ● ADÁN GONZÁLEZ





Ladrones saquean por tercera vez escuela en Acatzingo

Los padres de familia han solicitado mayor vigilancia pero las autoridades no han respondido a esta petición

Acatzingo, Puebla.- Rosendo N. padre de familia del kinder Primavera da a conocer qué está institución educativa es nuevamente afectada por los amantes de lo ajeno, hecho registrados en la cámara de seguridad que tiene la misma escuela.

Los ladrones se llevaron cables, lámparas, bomba de agua por mencionar algunos artículos, el padre de familia también dio a conocer qué más de una ocasión han solicitado el apoyo de los policías municipales para resguardar la escuela sin embargo no han obtenido respuesta alguna.

En lo que va de este 2022 la escuela fue afectada con 2 robos más el penúltimo fue aproximadamente hace un mes y no descartan que se repita sino hay un operativo de seguridad por parte de la autoridad. ● LUZ MARÍA ZAYAS

Desaparece joven de 15 años en Huejotzingo, visitaría a su abuela



Mayrin vestía pants de color negro, blusa blanca manga corta, tenis negros y mochila gris con franja roja.

Huejotzingo, Pue.- Familiares y amigos, piden apoyo para poder localizar a Mayrin Zamudio Pérez, quien no ha podido ser localizada desde la tarde del lunes 23 de mayo, cuando salió de su domicilio en Huejotzingo.

A este respecto se ha compartido su imagen en redes sociales y de acuerdo a la información brindada Mayrin vestía pants de color negro, blusa blanca manga corta, tenis negros y mochila gris con franja roja.

Señas particulares, usa lentes y tiene lunares a un lado del ojo izquierdo, uno cerca del labio y en el brazo izquierdo tiene una cicatriz grande y una mancha café, es delgada, de tez clara, cabello corto y lacio.

La joven de 15 años de edad, visitaría a su abuela, sin embargo nunca llegó a la vivienda y sus familiares perdieron comunicación con ella.

La menor fue vista por última vez cerca de las 10 de la mañana, segundo barrio en Huejotzingo. ● CAROLINA GALINDO





EXPLANADA
MALL ENTERTAINMENT®
PUEBLA

SHOW DE LUCHA LIBRE

28 DE MAYO 6:30 PM

AUDITORIO EXPLANADA PUEBLA

EVENTO GRABADO PARA LA TV.





 @ExplanadaPueblaOficial

 @explanada.puebla

 www.explanadapuebla.com

 Encuétranos en

ANIMAL POLÍTICO

14


JUEVES

26.5.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com





La Corte desecha proyecto que planteaba avalar la prisión preventiva oficiosa; otro ministro revisará el asunto

LA REVISIÓN DEL TEMA PASARÁ A UNO DE LOS TRES MINISTROS QUE VOTARON EN CONTRA: NORMA PIÑA, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA O JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ.

SERGIO RINCÓN

Con tres votos contra dos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el proyecto del ministro Jorge Pardo que planteaba avalar la prisión preventiva oficiosa, una medida cautelar contemplada en la Constitución del país pero que organismos internacionales y organizaciones civiles consideran violatoria de derechos humanos.

El proyecto obtuvo los votos en contra de la ministra Norma Piña y de los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá. A favor votaron Pardo y Margarita Ríos Farjat.

Con el resultado, uno de los tres ministros que votaron en contra deberá retomar el asunto y elaborar un nuevo proyecto.

Pardo planteaba avalar la prisión preventiva oficiosa bajo el argumento de que, si bien no está prevista en tratados internacionales de derechos humanos de los que México es parte, sí está en la Constitución federal.

En contraste, otros ministros consideran que sí debe ser declarada inválida dado que viola derechos humanos —en particular, el derecho a la presunción de inocencia— y es una medida que va en contra de los tratados suscritos por México.

La prisión preventiva oficiosa fue incluida en la Constitución mediante una reforma impulsada en este sexenio por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y por su partido, Morena, con el apoyo de otras fuerzas políticas.

Hoy por hoy, delitos como la delincuencia organizada, el homicidio doloso, la violación y otros son motivo de prisión preventiva oficiosa para quienes sean imputados.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

